



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, un mes 1 pto.; fuera, trimestre, 1'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos: atrasado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1887

NÚM. 9 275

Hemos recibido el número 21 de «La Estación», periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, un negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 46 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Ramba, 5, en la librería de Alvaro Verdaguera.

En Murcia, Almazán, Zoco, 5.

## CLASES DE REPASO

SEGUNDA ENSEÑANZA

para los alumnos de matrícula oficial.

Asistencia á las clases del Instituto debidamente acompañados y vigilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias á horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujeción al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto el facilitar la comprensión de las lecciones del siguiente día; estudio competidamente inspeccionado, recreo prudencial, partes semanales á las familias de los alumnos y honorarios muy reducidos con rebaja para individuos de una misma familia. Tal es la inversión, de las diez horas de permanencia, de los alumnos externos.

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde se facilitan cuantos antecedentes se deseen.

Calle de Ceballos, 12.

## NARANJA SIN PIÑÓN

Exclusiva en la clase de embarque y superior calidad. Huertos de la Torre de Sentís en Alquerías.

Encargado: Antonio Saquero.

## ALMACEN DE CARBON

Barrio de San Benito

FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS

Servicio á domicilio

Carbon superior de encina, á 6 reales arroba. Carbon de pino en jabegones, á 18 rs. quintal. Carbonilla para braseros, á 4 1/2 rs. arroba. Ciscos de carbon de encina á 3 rs. id. Leña de serrería, á 2 rs. id. Con el carbon de encina se acompaña tomero para encender.

Se reciben avisos:

Sa. ta Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Plaza de San Agustín, cafetín. Crédito público, 15, tienda de ultramarinos. Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se vende carne de Ternera al precio de 7 reales kilo.

## CENTRO DE LA MODA

## CAMISERIA FRANCESA

DE

## EDUARDO GOMEZ Y RUBIO

PLATERIA, 39 PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento, está representado por un afortunado camiserero que en Málaga, Sevilla y Madrid ha logrado conquistar un envidiado puesto entre sus compañeros, por lo cual no duda queará satisfacer al público que le honra con sus encargos. Se pasa á los domicilios de las personas que lo soliciten con muestras y á tomar medidas, y los trabajos se hacen con prontitud extrema. Diríjase: Plateria, 39, principal, Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

SUSCRIPCIÓN á favor de los enfermos pobres de Cartagena.

Ptas. Cts.

SUMA anterior. 365 50

Continúa abierta.

No hay quien gane á «Las Provincias» en su constante fin, de predicar las excelencias de los ilustres patrios que figuran á la cabeza del partido liberal, dentro de la monarquía constitucional. Nosotros queremos guardar el secreto, pero son tantos los méritos que nuestro colega tiene adquiridos, que no podemos desistir al deseo de la publicidad, siquiera sea para demostrarle nuestra gratitud.

«Las Provincias», en su delicado tacto político, va comprendiendo que el fusionismo se vá, se vá, y quiere preparar el campo, para que no le rechacemos el día no muy lejano, en que rijan los destinos de la Nación, los que tanto nombra y ensalza, por mas que, para no despertar desconfianzas entre los fusionistas á quienes tanto ha odiado, da cierta forma á la expresión de sus conceptos, echando sus indirectas al Ministro de Ultramar, porque es proteccionista, como si esto influyese en ser más ó menos liberal. También vierte la especie, para no hacerse sospechoso, que el país considera con la mayor indif-

rencia esa política personal y egoísta, donde alude á Sagasta, por mas que nombre á otras personas, para mejor dorar la píldora. En una palabra: nuestro colega aparenta, porque así le conviene; hoy, ser fusionista; pero en el fondo, es el más ardiente reformista, siendo uno de sus ídolos nuestro querido conreligionario Sr. Romero Robledo. Lo hacemos así constar, en testimonio de verdad y de gratitud.

Nuestro particular y querido amigo D. José Pérez Castro, que tan en peligro tuvo su vida, ha entrado en el período de la convalecencia, que deseamos sea corta para tener pronto el gusto de verle entre nosotros, regresando á la vez al seno de la familia, su valerosa y constante enfermera, la apreciable señora de nuestro estimado amigo Sr. Lumeras.

Es una naturaleza privilegiada la del Sr. Pérez Castro, con el que no pueden las enfermedades por graves que sean, ni los años. En el último cólera se hallaba en Murcia y fué uno de los primeros y más graves casos que se presentaron. El reputadísimo médico Sr. Esteve, heroicamente secundado por la esposa del Sr. Lumeras, que ni un instante se separó de su cabecera, pudieron salvarlo. A los dos meses, había recobrado sus perdidas fuerzas, sin que nadie pudiera comprender el violento ataque cólico que había sufrido.

El 4 del mes de Octubre último cae en cama con una gástrica que al noveno día degeneró en tifoides, pero que gracias á un descarte espontáneo de la naturaleza, quedó limpio de calentura, entrando después en el período de la convalecencia. Al saberlo la expresada sobrina del enfermo, se puso en camino y á su lado se halla desde el principio de la enfermedad, compartiendo sus cuidados con otra señora sobrina carnal del Sr. Pérez Castro y hermana del ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros Sr. D. Manuel Herbella Pérez, que también, aunque por poco tiempo, ha estado á la cabecera del enfermo, el cual raya ya muy cerca de los 82 años. Lo hacemos constar para conocimiento y satisfacción de sus amigos.

El completar la reorganización de los Comités de la provincia, solo pende del duelo que sufre uno de nuestros apreciables correligionarios, con motivo de la muerte muy reciente de su angelical sobrina, de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores. Tan luego pasen esas primeras y dolorosas impresiones, continuará reuniéndose la junta reorganizadora del partido para ultimar inmediatamente sus trabajos y remitir á Madrid la relación nominal de los indicados Comités. Y sí el estado de aficción de nuestro amigo, ó cualesquiera otro obstáculo hiciese imposible la reunión de todos, habrá de procederse con los que puedan á dicha reorganización, obedeciendo á los deseos reiteradas veces manifestados por los Sres. López Domínguez y Romero Robledo.

Sabemos que el hermano político de uno de nuestros compañeros de redacción, ha presentado al digno é ilustrado Delegado de Hacienda, la denuncia que ofreciera, para que con la debida igualdad y desterrando odiosos privilegios, contribuyan cada cual á sostener las cargas del Estado, pues no es justo que mientras el uno satisfice mas de lo que le corresponde stendidas sus utilidades, otros vengan desde hace años eximiéndose de todo tributo, no obstante de tener sus establecimientos abiertos al público, lo que no se concibe, sin pensar en que algunos les proteje, con perjuicio del Tesoro público y del que paga su matrícula religiosamente.

Estaremos á la mira de esta denuncia, dando cuenta de su resultado.

## Nueva muestra de aprecio.

Con muchísimo gusto insertamos la siguiente carta, tanto por ser de interés general, como por la caritativa idea que envuelve.

Sr. D. Julián Pagan.

Cartagena 1.º Noviembre.

Muy señor nuestro: En nuestro poder los 20.150 reales que esas distinguidas señoritas envían á estas sus hermanas y compañeros de arte, anoche mismo hicimos formal entrega de ellos, recibiendo el encargo de todas, que en su nombre diéramos las más expresivas gracias á esas hijas de la caridad que con su valiosa cooperación, han conquistado un tan satisfactorio resultado.

Dueñas ya estas niñas de la cantidad en cuestión y con facultades para distribuir en la forma mas conveniente, han decidido por unanimidad, enviar á usted la mitad de ella, que desde luego acompañamos, para que sirviéndose V. hácerlo á las caritativas señoras y señoritas de quien procedo, la distribuyan de la

manera y forma que reclaman las necesidades de esa capital.

De V. affmo. y s. s. q. b. s. m.,  
Andrés Hernández.

No sabemos como elogiar el acuerdo de las caritativas y preciosas cartageneras; solo las bendiciones de nuestros enfermos del paludismo podrian ser el intérprete de nuestro agradecimiento.

A «El Diarion» no le gusta que le rectificquen.

Dijo que la Sección de Fomento habia concedido nuevo plazo á don Miguel Ruiz Bieza para la cancelación de unas minas, y como lo sucedido es que por real orden se ha dispensado la falta cometida, en virtud de ella el señor Gobernador ha concedido un plazo nuevo de quince dias, no para la cancelación, sino para el pago del título y derechos de pertenencia, resulta que lo dicho por «El Diarion» no era exacto y que nuestra aclaración está en su lugar; sin necesidad de meditar nada como se propone hacer el colega de la calle de la Sociedad.

Mas claro: cancelado un expediente porque el interesado hubiese faltado á cualquiera de las prescripciones de la ley de Minas, conceden las bases generales para una nueva ley el derecho de poder recurrir al Ministerio de Fomento para que se dispense la falta que produjo la cancelación. Y si el Ministro concede queda el expediente rehabilitado y el requerimiento que al interesado se haga será para que cumpla lo prevenido por la misma ley, que en el caso de que se trata, es para el pago del título y derechos, y no para la cancelación como equivocadamente dijo «El Diarion».

Y por si todavía no nos hubiese entendido, porque las cuestiones legales no es el fuerte de nuestro colega, cancelar no es rehabilitar; los expedientes de esas minas estaban cancelados por una falta del interesado, y por una gracia del Ministro dispensando aquella se han rehabilitado si se cumple con la ley. Medite ahora «El Diarion».

Nos ha extrañado ver en la reseña que publicamos, tomada de «El Criterion» y en la que publica «El Diarion», que se ha desestimado la solicitud para que se suprima la banda de la Misericordia, y nos ha extrañado porque no creemos que se haya pedido lo que desde luego era natural y lógico no se concediera por la justa oposición que habia de tener. Nosotros teniamos entendido que lo pedido era la reforma del reglamento ó condiciones con que esa banda funciona, para que no se irroguen perjuicios á las demás y esto ya era otra cosa y quizá no desatendible.

Sepa «Las Provincias» que no es invención nuestra lo de que se consiente predicamento para que se venda el Teatro, obedece á que hay quien acudiría á la subasta y es amigo suyo; así que su desidia debe guardarlo para los que esa especie han dado á luz; nosotros los codamos todo el que nos adjudica, por mas que nos tengamos sin cuidado sus desdenes y sus poco amistosas alusiones, si es que lo ha pretendido.

Nosotros sostendríamos siempre que se estudie el medio para que sea menos gravoso para las empresas y para el Ayuntamiento el sostenimiento del Teatro, con preferencia á la venta, que no intentan las Diputaciones y Ayuntamientos de otras provincias que tienen plazas de Toros y Teatros, ya por el rendimiento que alcanzan, ya en donde este no es posible por facilitar un recreo.

Después de todo, la venta, por lo que personalmente nos concierne, nos tendrá sin cuidado, pues no tenemos ningún contrato ni privilegio que perder, siempre que se hiciera con la cláusula que tenemos iniciada, pues de otro modo nunca la aceptaríamos.

Nuestro colega «El Criterion», queriendo ser imparcial, dice hoy algo con lo que no estamos conformes.

Cierto que el Tenorio adoleció de la falta de dirección y del desempeño que el D. Juan habria tenido, hallándose bueno el Sr. Degado; pero preguntar si la primera actriz estaba también en forma y si así no era por qué no desempeñó su papel, no nos parece imparcial, pues la Sra. Suárez que fué la que hizo la D.ª Inés es la primera actriz; lo que sucedió es que sin duda se contagié esa señora de la frialdad que la falta del primer actor imprimió á la ejecución de la obra.

El Sr. D. Juan de Molina, Alcalde de Mula, no ha tenido ni aun curiosidad de que le renovemos la reclamación que años atrás le hicimos y á las que andiamos el contestar á su carta.

Habrás creído que lo mejor es seguir como entonces, haciéndose el desentendido.

Es extraño que escriba contra los reformistas, quien ha escrito en distintos tonos, según su conveniencia propia; al que unas veces ha preconizado la monarquía y otras la república, al que ha combatido en todos los tonos al fusionismo unas veces y otras lo ensalza y apoya; al que así obra, lo conoce el país y lo leen con la indiferencia que merece.

Para motejar ó dar lecciones es menester hallarse en condiciones para ello.

Una comisión, compuesta de los Sres. Molina, Márquez, García de las Bionas, Gómez Díaz, Arroyo, Costa, Díez y Sanz, Lario, Montejano, Lumeras y Almazán visitó ayer al nuevo cura ecónomo de San Lorenzo, de cuya iglesia son todos feligreses.

El objeto era felicitar al ilustrado sacerdote á quien con gran acierto ha confiado el Prelado dicha parroquia, atendiendo con prontitud la petición que se le hiciera, y manifestar al doctor Sánchez García por si y á nombre de los demás feligreses, la satisfacción con que todos habian visto su nombramiento por reunirse en él todas las dotes apetecibles.

El nuevo Sr. Cura, excusando con la modestia que le es propia el admitir los elogios que se le hicieran, y creyendo superior á sus fuerzas el cargo, ofreció hacer todo lo posible por corresponder á tantas deferencias, contando desde luego con el concurso de todos los vecinos.

Pocas elecciones habrán sido recibidas con tanto agrado, y bueno seria que al hacerse las ternas para la provisión definitiva, el Prelado confirmara la designación.

También será conveniente, puesto que el nuevo Cura ha de fomentar el culto en la iglesia puesta hoy á su cuidado, haciendo que desaparezca el olvido en que venia sumida, que los feligreses vuelvan á congregarse en ella así en el cumplimiento de los deberes religiosos, como en las demás funciones que se celebren, á fin de corresponder al celo de su nuevo Pastor.

Para excitar y promover la concurrencia de expositores de esta provincia á la que en los primeros dias del mes de Abril del próximo año de 1888 ha de tener lugar en Barcelona, de agricultura, industria y bellas artes en todas sus manifestaciones, el Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que se nombre una comisión compuesta de un diputado provincial, un concejal del Ayuntamiento de la capital, un socio de la económica de Amigos del país, y un consejero de agricultura, industria y comercio, designados por las respectivas corporaciones; y además ha nombrado vocales de dicha comisión á don Andrés Biquero, á D. Vicente Sanjuán que reunirá además el carácter de Secretario, y al director de nuestro periódico D. Rafael Almazán.

## Diputación.

Extracto de la sesión celebrada el día 3 del actual.

A las 5 comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Escribano, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del informe de la comisión especial para examinar los acuerdos interinos, fué aprobado por unanimidad. Nombróse individuo de la comisión gestora para la Exposición Universal de Barcelona al Sr. D. Luis Fontes.

Se acordó ver con satisfacción el oficio del director de la Casa de Misericordia sobre la nota obtenida por un asilado en la escuela Nacional de música.

Desestimar las solicitudes de D. Angel Mirete y otros para que se suprima la banda de música de la Misericordia.

Que se haga una obra por administración en la Misericordia.

Que no se pague al maestro de música de la Misericordia mas haber en el presente año que el que disfrutaba antes de ir á Madrid, y que en el presupuesto del año próximo se incluya la gratificación que se le tiene concedida.

Desestimar una instancia de los Directores de las Escuelas Normales.

Que se inserte en el «Boletín oficial» la distribución de fondos de Noviembre y Diciembre.

D. Francisco Pelegrin renunció el cargo de Vice-presidente de la Diputación por ser incompatible con el de vocal de la Comisión provincial.

Se suspende la sesión para ponerse de acuerdo para la elección de Vice-presidente.

Reanudada se procede á la votación siendo proclamado el Sr. D. José María Pelegrin que obtuvo diez votos; obtuvo además un voto el Sr. D. Vicente Monmenou y siete papeletas en blanco.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes informes de las respectivas comisiones entre otros de menos importancia:

Aprobando varias cuentas y expedientes de bagajes.

Desestimando una solicitud de varios vecinos del Algar. Rincón de San Ginés y Beal, para formar un municipio independiente, con capitalidad en el Algar, separándose de Cartagena.

Suscribirse por cien ejemplares á la obra *Proyectos de defensa contra las inundaciones* y subvencionar la publicación en 2,000 pesetas cuando el estado de los fondos lo permitan. Nombrar una comisión que informe sobre los proyectos de defensa contra las inundaciones compuestas de los Sres. Sanz, Soriano, Abellán y González y que una vez evacuado dicho informe que se cite á la Diputación á sesión extraordinaria.

Que mañana se reúna la Diputación á las 12.

Se levantó la sesión á las 6.

## VARIEDADES

### Un clavo saca otro clavo.

Te amé, Laura, y tú me amaste mi dicha en tu amor cifré pero al año me olvidaste y, es natural, te olvidé.

Laura bella, case tu injusta querella que en esta picaresca vida goza mas quien mas olvida. Dejando el pacho inconstante por un amante otro amante halla su dicha mayor siempre libre, nunca esclavo, que en amor un clavo saca otro clavo.

¿Te acuerdas de aquellas horas que ahuyentabas mis enojos con las lágrimas traidoras que brillaban en tus ojos?

¿Quién diría que el olvido escribiría en el fondo de tu izquierdo «si te he visto no me acuerdo», y que al par que me olvidabas tu cariño á otro hombre dabas! Mas no te guardo rencor pues te imité al fin y al cabo, que en amor un clavo saca otro clavo.

Haces bien, Laura, muy bien, tu fe poniendo en un potrero, en haber tenido cien amantes uno tras otro.

En amores no distingues de colores, y practica sin pretexto lo de «rey muerto, rey puesto». Los amores á docenas en vez de dar quitan penas; cuanto mas ames, mejor; sigue así, tu gusto ó alabo, que en amor un clavo saca otro clavo.

CARLOS CANO.

## NOTICIAS

La joven esposa de nuestro particular amigo D. Baltasar Avilés, se encuentra enferma en casa de su padre político nuestro amigo D. Ricardo.

Desearnos á tan simpática señora un pronto restablecimiento.

Por R. O. de 1.º del actual ha sido trasladado á Zamora el J.º de esta Sección de Fomento D. Pedro Banimeles, y en su reemplazo se ha nombrado á D. José M.º Arredondo que estaba electo para aquella provincia.

Lo sentimos.

El domingo á las 11 y media celebra junta general la Sociedad artístico musical Sta. Cecilia, y los que no asistan pasarán por lo que se acuerde.

El Ayuntamiento de Mula ha ingresado en Tesorería 5.000 pesetas por el concepto de consumos.

La estadística anterior del paludismo en Cartagena, es la siguiente:

Enfermos anteriores 3.137.  
Invalidos 13.  
Fallecidos 0.  
Altas 186.

En tratamiento 2.957. Esta estadística como la que todos los dias publicamos, es solo de enfermos pobres.

Esta mañana debe haberse visto en la Audiencia en juicio oral y público, una causa por el delito de hurto.

El abogado defensor era el Sr. Hernández Almansa.

El coronel de artillería retirado don Rafael Martín y Salazar ha fallecido ayer. A su esposa y demás familia les acompañamos en la pena que experimentan.

El domingo se estrenará en Roma *El caballo de carbón*, interesante drama inspirado en una célebre causa criminal.

Anteayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, 1 adulto y 1 parrulo.

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otra, las siguientes disposiciones.

Guerra.—Real decreto creando una comisión con objeto de que estudie e informe al ministro de la Guerra acerca de las reformas que convenga introducir en el Código penal del ejército, en la ley de atribuciones militares y en la de Enjuiciamiento de 23 de Setiembre de 1882.

Otros nombrando jefe de sección de la Intervención general militar al intendente de división D. Juan Admet y Rivera, actual intendente del distrito de Navarra, y para este cargo al intendente de división D. Jacobo Moreno y Lopez, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de las islas Canarias.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división, con destino á la Intendencia de las islas Canarias, al subintendente militar D. Federico de la Cruz y Bermúdez.

Real orden resolviendo se autorice la expedición de abonados duplicados á los individuos de Cuerpos disueltos en el ejército de Cuba que hubieren extraviado los primeros que le fueron entregados bajo las que se determinan.

Hacienda.—Real decreto creando las branjas de Giro Mutuo del Tesoro con exclusivo destino al pago de suscripciones de periódicos de las series y precios que determinan.

Otro disponiendo que en lo sucesivo se realicen por el sistema llamado de irradiación los sorteos de la lotería nacional que se estime oportuno y que no excedan por ahora de uno al mes.

Real orden disponiendo que la Dirección general de Rentas Estancadas proponga en el más breve plazo posible lo que estime conducente al perfeccionamiento y realización del sistema llamado de irradiación en los sorteos de la lotería nacional.

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Sepa, de la provincia de Batangas (Islas Filipinas).

NOTICIAS GENERALES

La prensa de Málaga viene ocupándose de un proyecto colosal, que muchos califican de irrealizable.

Se trata de la deseada desviación del río Guadalmedina, y urbanización de aquellos terrenos, donde se construiría una hermosa barriada. El centro de las edificaciones constituiría una gran vía de cuatro y medio kil. metros de largo por 40 de ancho, con jardines, fuentes y estatuas, dividida por dos grandes plazas, en las que radicarian el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno civil, la Audiencia, un teatro y un templo.

El concesionario construiría estos edificios y los cedería al Estado y al Municipio, comprometiéndose además á realizar la desviación del río, la urbanización de los terrenos, el alcantarillado, la expropiación y las aceras. El coste total es de diez millones de reales. En cambio, exige declaración de utilidad pública para el proyecto; cesión de los terrenos y aprovechamiento de los puentes y material efectos al cauce; exención de contribución á las fincas que se construyan durante treinta años, y durante 99 del pago de los demás arbitrios, y el usufructo de las redes de tranvías, sillas de los paseos y demás utilidades de la nueva é importante barriada.

En el caso de aceptarse todo esto, don Julio Navalón, iniciador del proyecto, empezaría las obras antes de dos años y las terminaría antes de diez, según refiere un diario malagueño. Lo que no dice es de dónde saldrían los fondos necesarios para tamaña empresa; por más que se anuncia la marcha del concesionario á Paris tan pronto como fuese admitida la proposición que ha hecho.

Entonces, añade el mismo diario, se emplearían unos diez mil obreros en los primeros trabajos. Obreros son.

Ayer se consultaron los datos existentes en las secretarías de los Cuerpos colegisladores á fin de resolver en cuál de las dos Cámaras ha de celebrarse el acto de la apertura de la tercera legislatura. Según parece las corrientes se inclinan á que dicho acto tenga lugar en el Congreso.

Una niña que estaba asomada á un

balcón en la calle de la Riereta de Barcelona, tuvo la desgracia de caerse, quedando completamente magullada.

En Alicante está causando grandes estragos la epidemia variolosa por la incuria de los habitantes de aquella capital en la vacunación.

Segun un colega local, ha habido médico que en 105 casos variolosos solo ha encontrado un niño vacunado.

En Pamplona se ha sentido un temblor de tierra que duró unos veinte segundos.

Han terminado ya las observaciones hechas por la Academia de Medicina respecto del estado mental del cura Galeote, y según parece, dicho alto cuerpo entiende que el procesado sufre una manía perfectamente caracterizada.

Se han recibido noticias del Perú, ampliando las de la instalación definitiva de la Cámara española de Comercio, en Lima, que ha sido celebrada con un banquete y otras varias manifestaciones de júbilo por parte de la colonia española, habiendo coincidido aquella con la inauguración de la Academia correspondiente de la Real Española en el Perú.

Desde la instalación de la Cámara, trabaja incesantemente en bien de los intereses mercantiles de España y aquel país, y de sus estudios resulta que España exporta al Perú todavía menos que Portugal. Desde hace más de veinte años, toda nuestra exportación por la aduana del Callao se reduce á unas cajas de conservas, un centenar de ellas de vino navarro, algunos efectos de escasa importancia y algunos cajones de vino Jerez; pues aunque este vino es el preferido y el de mayor consumo en la mesa peruana, casi todo el que llega aparece enviado de Liverpool.

Y, sin embargo, la Cámara de Lima está plenamente convencida de que podemos competir allí con los extranjeros en muchos productos, y no quiere que nos sorprenda la apertura del canal interoceánico de Panamá, que hará de las Aduanas peruanas las únicas proveedoras de la costa del Pacífico, en el lamentable estado en que hoy se hallan los productos españoles en comparación con los de las demás naciones europeas, es decir, formando todavía á la cola de los portugueses.

Las niñas de las escuelas públicas de Málaga han elevado á S. M. la Reina una exposición en solicitud del indulto del reo Peris Mercier.

En Albaida se ha inaugurado el campo de experimentos agrícolas para la aclimatación de plantas productivas exóticas.

También ayer hubo un crimen en Madrid, el cual se cometió en la costanilla de San Pedro.

En una cochera situada en el número 6 de dicha calle tuvieron una cuestión dos hombres llamados Romualdo Rodríguez Abella, de cuarenta y siete años, de oficio carrero, natural de Fabero (León), habitante en el camino de Carabanchel, núm. 7, cuarto bajo, y Francisco Rodríguez Saavedra, de veinticinco años, soltero, mozo de caballos, natural de San Miguel (Zamora) y que vivía en la cochera antes citada, en que ocurrió el suceso.

La reyerta fué motivada, según de público se dice, por haber dado el carrero un latigazo á un caballo que estaba en la cochera.

Otros aseguraban que la cuestión se promovió á causa de no convenir en el precio de cierta cantidad de paja que el carrero llevaba á la cochera.

Los insultos que mutuamente se prodigaron fue causa de que Romualdo Rodríguez le empujase á palos con su contrario, causándole una herida en la cabeza y tres contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Entonces el lesionado cogió un cachillo que dentro de la cochera tenía, y con él infirió al agresor una profunda y gravísima herida en el costado izquierdo.

Los guardias de seguridad números 868 y 1.695 se presentaron á auxiliar á los heridos, llevándolos á la Casa de Socorro del distrito de la Latina donde fueron curados de primera intención.

Desde allí pasaron al Hospital provincial.

El juez de instrucción del Oeste se personó en este benéfico establecimiento, comenzando á instruir las diligencias sumariales.

En Granada se va á pedir autorización para que sean destinados los capitales del Pósito á la fundación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyos estatutos han sido ya aprobados por el Gobierno.

La venta de pasa sigue encalmada en la región valenciana, haciéndose solo operaciones de 20 á 22 pesetas quintal y muy pocas á 25; también se hallan muy buscadas las clases bajas destinadas á elaborar vinos artificiales, las que se pagan á 16 y 17 pesetas quintal.

Cartas que se han recibido ayer de Filipinas y algunos periódicos dan la noticia de que la expedición para castigar la deslealtad de los carolinios está preparándose. Hasta la hora de salir el correo estaban designadas dos compañías de artillería peninsular y dos de infantería, llevándose piezas de montaña y una sección de ingenieros. Cálculase que á mediados del mes próximo saldrán con el nuevo gobernador Sr. Cadarzo.

Los consejeros del Banco Hipotecario remitieron ayer al comité de Paris la propuesta del Sr. Camacho para gobernador de dicho establecimiento de crédito.

Desde luego se presume que el comité ha de aprobarla, pues ya tenía dados amplios poderes á la sección española para resolver el asunto.

Entre los ministeriales más caracterizados es casi unánime la creencia de que el gobierno no admita, cuando llegue el caso, la propuesta, siendo posible que el asunto quede hecho tablas por algun tiempo.

Subastas.—El 21 del actual se subastará en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación la venta de dos lotes de efectos procedentes de la suprimida Imprenta Nacional, que consiste en papel para impresos y para envolver, en 1.812'80 y 2.320'65 pesetas respectivamente.

El 24, en el Gobierno de Cáceres los acopios de materiales para conservación de la carretera de aquella ciudad á Portugal por Valencia de Alcántara, en 9.838'25.

El 30 en el de Jaén, igual servicio para la de Torredonjimeno al Carpio en 8.978'09.

Anteayer ocurrió en Albama de Granada una sensible desgracia.

El profesor de una de las escuelas, D. Francisco Vinuesa Fernandez, aficionado á la pirotécnica, tenía en su casa materias para construir figuras de fuegos artificiales.

La mayor de sus hijas, llamada Visitation, linda jóven de diez y nueve años de edad, ocupábase en confeccionar cohetes, y como no estuviera muy diestra en el arte, por un descuido se inflamaron las sustancias que se hallaban elaborando, y le abrasaron y destruyeron la mano izquierda, que fué necesario amputarle inmediatamente.

La desgraciada jóven sufrió la dolorosa operación quirúrgica sin quejarse para no atribular mas á su padre y hermana, que estaban inconsolables.

Dice la Crónica de Pontevedra que el martes último se han efectuado experiencias de los heliógrafos Martins, entre el monte de Julian (Galicia) y el baluarte del Carmen de Valencia (Portugal).

Las pruebas han resultado buenas á pesar de la ligera niebla que había, percibiéndose clara y distintamente el heliógrafo, situado á unos ocho kilómetros de distancia en la parte mas alta del monte referido.

Los oficiales portugueses cambiaron una porción de despachos, suspendiéndose el acto hasta otro día, en que se reanudaré el acto á mayores distancias con linternas de señales.

Frente á las costas de Tarifa se ha incendiado un barco, sumergiéndose al poco tiempo.

Las pérdidas son bastante grandes pues dicho barco llevaba valores de consideración.

Hace ya bastante tiempo que un jó-

ven marinero de un barco vizcaino, surto en el puerto de Valencia, tuvo la desgracia de ahogarse.

El cadáver no pudo ser encontrado y actualmente los pescadores de San Juan de Aznaljarache se encuentran diariamente, ya en un sitio ya en otro pedruzcos de cuerpo de aquel infeliz que las mareas dejan y recogen en las orillas.

Un suceso verdaderamente original ha ocurrido en Barcelona.

Una mujer que habitaba en la calle Mediana de San Pedro, manifestó á sus compañeras de vecindad que sobre las aguas del pozo de la casa flotaba un cuerpo extraño.

Los demás habitantes fijáronse en la observación de su vecina, y al ver que realmente flotaba en el pozo un cuerpo, decidieron probar su pesca por medio de un cebo que ataron á una cuerda.

Arriaron la cuerda y bajaron la cesta al pozo, y á los pocos momentos habían logrado su objeto, presentándose ante sus ojos el cadáver de un hermoso niño, que aparentaba tener unos siete ó ocho meses.

Inmediatamente el hallazgo fué puesto á disposición de la autoridad judicial, ignorándose hasta ahora si la criatura ha sido víctima de un atentado, ó de un accidente casual, aunque su corta edad y el no haberlo reclamado nadie hace suponer que se trata de un infanticidio.

En Lorca ha sido muerto de una puñalada el verdugo de la Audiencia de Albacete.

En la prensa de Manila llegada por el último correo encontramos curiosos detalles de lo ocurrido en Ponape entre los indígenas y los españoles. Conocidas son las causas que motivaron aquellos desgraciados sucesos, por lo que nos absteneremos de reproducirlas, tomando nada más que el relato que hacen aquellos periódicos del hecho sangriento.

Segun parece, en los primeros días de Julio, llegó á oídos de la colonia que uno de aquellos rayezuelos se disponía á atacar la naciente población, á la cabeza de carolinios perfectamente armados. Al tener conocimiento de estos propósitos, el gobernador, señor Posadillo, ordenó que un alférez de infantería saliese con una columna de veinte hombres y un intérprete al encuentro de los insurrectos. Estos fueron batidos con denuesto por nuestras tropas, que no obstante sus heroicos esfuerzos, tuvieron que sucumbir al número inescalable de enemigos, que provistos de rifles, les hacían granear y mortal fuego. De la refriega resultaron muertos todos los expedicionarios de la columna, incluso el intérprete, exceptuando un soldado, que herido, llegó á la colonia y comunicó la triste nueva.

Mientras esto sucedía, el desgraciado Sr. Posadillo tomó cuantas medidas aconseja la prudencia. Envió al pontón las mujeres, el dinero y los padres capuchinos, y se apercebó á la defensa.

Al día siguientes del infausto suceso, que costó la vida de veinte héroes, los carolinios atacaron la población, sosteniendo con los nuestros un vivo tiroteo que ocasionó lamentables bajas en los defensores de la colonia. Lo que sucedió después y en los días sucesivos, no se sabe con seguridad. Parece que los sitiadores parlamentaron con los nuestros, y si dada de estas conferencias no debió surgir avenencia alguna, pues, apenas terminada, comenzó de nuevo la pelea.

Mucho puede el valor cuando se trata de defender los intereses patrios y con ellos la propia existencia; pero, al incontable número de carolinios tuvieron que sucumbir los nuestros, y después de desesperada y desigual lucha y terriblemente diezmados, hubieron de buscar en la retirada la salvación, y empudieron aquella un puñado de españoles hacia el pontón, anclado á pocas brazas de la orilla.

La retirada fué desastrosa. Los españoles, con su valiente gobernador á la cabeza, se veían atacados por tierra por fuerzas considerables, incesantemente renovadas, mientras que porción de virtas les cerraban el paso por el mar, enviéndolos granearo fuego.

En aquellos momentos fue cuando los salvajes se cebaron. El Sr. Posadillo, con cuatro balazos en el cuerpo, cayó cuando el agua le llegaba á la cintura, y como este valiente marino sucumbieron todos los de la colonia que no pudieron llegar al pontón. Esto

suceso acaeció á las dos de la madrugada próximamente.

Los del pontón se portaron como buenos, haciendo cuanto pudieron, dados sus escasos medios de defensa. El médico, herido y casi exánime, curaba á los que estaban tan heridos como él, y de todos se cuentan interesantísimos y conmovedores detalles.

Puede decirse, pues, que una gran parte de la colonia española pereció en aquella desdichada contienda.

El San Quintín llevó á Manila, en calidad de preso, á Cristiano Barbús, súbdito portugués, natural de Cabo Verde, y como pasajeros á D. Francisco Vega, mejicano, á Mr. John Westrool, de nacionalidad inglesa, y dos heridos de la clase de tropa.

Hablábase mucho en Manila de la valentía y arrojo de la gente de mar del pontón Doña María de Molina, pues en repetidas ocasiones tuvo que luchar cuerpo á cuerpo con aquella horda de salvajes.

Especial mención merece un cabo de mar que, con escaso número de compañeros, hizo una exploración en el terreno del enemigo. Este pequeño pelotón tuvo que buscar la retirada, pues era el enemigo demasiado fuerte, dado el escaso número de combatientes.

Decíase en dicha capital que la esposa del teniente de navío Sr. Pintado, con motivo de los desgraciados sucesos referidos, había perdido la razón, habiéndose visto obligados los médicos á ponerle la camisa de fuerza.

El mestizo portugués y el cabo disciplinario presos, como hemos dicho, fueron presentados al gobernador general, y despues conducidos á las prisiones militares establecidas en Meisic. El portugués fué puesto en un cepo é incomunicado de orden superior.

El total de muertos es de 32, según se decía, pero aún en la fecha á que alcanzan los periódicos de quien tomamos los anteriores noticias, no era esta la cifra oficial.

A la salida del correo, el gobernador general preparaba una expedición de 400 hombres para castigar severamente á los rebeldes de Ponapé, disponiendo que se encargase del Gobierno de las Carolinas orientales el capitán de fragata D. Luis Cadarzo, y del mando del pontón Doña María de Molina al Sr. D. Joaquín Cristelli.

Parece que el Consejo de Estado ha informado negativamente en el expediente de indulto del reo Nicolás Allne por el cual se han interesado los representantes en Cortes de la provincia de Huesca.

En el kilómetro 365 de la línea de Cáceres se hallaba ayer detenido el tren número 7 por haberse roto la rueda á uno de los vagones.

Otro suceso desagradable ocurrió ayer en Madrid en la casa número 101 de la calle del Amparo.

Vivia allí una jóven, madre de una niña de año y medio ó dos años, llamada Visitation Ruasca Fernandez, y ayer á las dos aquella salió á la calle con objeto de hacer varias compras en una tienda inmediata, dejando á su hija dormida en la cama.

Pocos instantes despues algunos vecinos advirtieron que por entre los resquicios de la puerta del cuarto en que la criatura descansaba salía bastante humo, al par que un olor nauseabundo que se esparcía por todos los ámbitos de la casa.

Varias mujeres salieron dando gritos de júbilo y al oírlos acudieron los guardias y otras personas que á la sazón pasaban por allí.

Como quiera que el olor y el humo aumentase, decidieron echar abajo la puerta, y entonces un espantoso cuadro se ofreció á los ojos de las personas que lo presenciaron.

El lecho de la niña habíase convertido en cama fúnebre, donde yacía el pequeño cadáver de Visitation completamente carbonizado.

Las ropas de la cama habían sido destruidas por el fuego que las comulgó un cacharro con varias lamparillas de las ánimas que la madre dejó en el suelo cerca del lecho en que la niña dormía.

Cuando llegó la madre, de quien nadie acordó par a evitar que viera aquella escena, oyese un grito espantoso, y la jóven cayó desplomada, presa de un accidente.

Inmediatamente fué conducida á otra habitación de la casa.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.



**Marina.** — El bergantín goleta «Hora» ha varado en Luerca.  
—El «bon» al servicio de prácticos en Vigo, ha naufragado en dicho puerto, y erociendo cuatro tripulantes.  
—El bergantín goleta austriaco «Bokvar», remolcado en Bilbao por el vapor «Volador», con carga de petróleo, ha varado en un banco de arena, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación.  
—Al Oeste de Tarifa ha aparecido un buque ardiendo, con valores, perdiéndose totalmente.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

**Londres 2.** — Los despachos que se reciben de todos los puntos de Inglaterra é Irlanda, y particularmente de las costas de la Mancha y del Oeste, dan cuenta del grande estrago que el huracán ocasionado, tanto en el mar como en la tierra.  
En casi todas las ciudades de la parte central de Inglaterra ha habido destrozos en los edificios, resultando varias personas muertas y heridas.  
El temporal de agua ha sidotambien de consideracion, ocasionando la crecida de los rios. Se temen inundaciones de importancia.  
Se han recibido tambien noticias anunciando nuevos naufragios.

**Londres, 2.** — Los norteamericanos están resueltos á llevar adelante con la mayor actividad el proyecto del canal de Nicaragua entre el Atlántico y el Pacifico y emprender con él una ruda competencia al de Panamá.  
**Berlin, 2.** — El Parlamento alemán ha sido convocado para el 24 del corriente.  
**Londres 1.º** (roche). — Hoy se ha desencadenado de nuevo sobre Inglaterra una furiosa tempestad causando danos considerables.  
Los siniestros marítimos son numerosos, y lo que es mas sensible, hay que lamentar muchas desgracias personales.

De muchos años acá no se había presenciado una tempestad que causase mayor estrago.  
Entre los buques perdidos los hay de casi todas las naciones de Europa, incluso un vapor de la matrícula de Bilbao.  
**Londres, 2.** — La célebre cantante Fenny Luid, casada con el pianista Otto Galdschmidt, ha fallecido.  
Esta cantante, de origen sueco, nació en 1821, habiendo obtenido grandes triunfos en los teatros de Alemania; Inglaterra y los Estados Unidos.

**Nueva York, 2.** — El periódico *El Herald*, de esta ciudad, anuncia que el célebre estadista Jefferson Davis se encuentra gravemente enfermo.  
**Paris 2.** — A juzgar por los despachos de Roma, no es difícil que Italia y Abisinia lleguen á una avenencia, á menos que el Rey de este último país se muestre muy exigente, pues los italianos se contentarían con un pequeño territorio alrededor de Massauah.

**Nápoles 2.** — Hoy han salido de este puerto cuatro grandes vapores con rumbo á Massauah, conduciendo una

brigada y 6.500 toneladas de pertrechos.

Una muchedumbre inmensa ha aclamado á las tropas con grande entusiasmo.

**Nueva York 2.** — La catástrofe ocurrida en una droguería de San Luis de Misuri fué ocasionada por una explosión de gas.

El número de muertos fué de ocho y varios los heridos.

**Nueva York 2.** — A fin de mes saldrá para Nicaragua la comision de ingenieros encargada de trazar el canal interoceánico.

Los gastos del mismo se presuponen en 50 millones de pesos.

Las obras deben quedar terminadas dentro de seis años.

**Puerto-Rico, 1.** — Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo el vapor correo, de la compañía Traslántica, *Cataluña*.

**Paris, 2.** — Se advierte de nuevo bastante movimiento político con motivo de la reunion fijada para mañana de la comision informadora sobre el escándalo de las cruces.

Al mismo tiempo se reunirán los diferentes grupos de la Cámara para acordar la conducta que debe seguir acerca de dicho asunto.

Han vuelto á circular rumores de crisis ministerial, pero los amigos del Gobierno niegan que tengan fundamento.

**Paris 2.** — Los vinos de la Argelia comienzan á tener bastante salida en Paris, gracias á las facilidades que los cosecheros ofrecen al público.

A fin de evitar falsificaciones, y para ahorrar á los consumidores franceses el natural beneficio de los intermediarios, muchas casas argelinas ofrecen sus productos puestos á domicilio, por una cantidad fija, comprendidos los gastos del trasporte y el derecho de puertas.

De esta manera va directamente la mercancía del productor al consumidor.

Por 130 francos, sin mas gastos, se puede recibir una pipa de vino á domicilio, en Paris, de 225 litros, procedente de la Argelia.

Los vinicultores españoles que deseen dar salida á sus productos, y acreditar sus marcas, deben tener en cuenta este procedimiento.

**Paris, 2.** — *El Diario de los Debates*, á pesar de lo dicho por *Le Temps*, insiste en que el Sr. Wvaddington va á dejar el cargo de embajador de Francia en Londres.

Añade que en la conversacion que tuvo el lunes dicho señor con el señor Florens, ministro de Negocios Extranjeros, se trató seriamente de dicha dimision.

Segun *Los Debates*, se trata seriamente de nombrar al conde de Chandordy para el cargo de embajador en reemplazo del Sr. Waddington.

Este se propone permanecer todavia algunos dias en esta capital.

Se cree que cuando vaya á Londres será para presentar sus cartas de despedida.

### ULTIMOS TELEGRAMAS

**Paris 2.** — Se advierte contradiccion entre los telegramas de origen oficial y los privados relativos al estado de la salud del emperador Guillermo, pero todos convienen en que este sigue obligado á guardar cama.

**Berlin 2.** — Aquí se considera segura la próxima venida del czar á Alemania.

Se dice que llegará á Berlin en los primeros dias de la semana próxima.

En los centros oficiales se asegura, sin embargo, que la visita del czar no tiene la importancia política que se ha supuesto.

**Washington 2.** — Si el gobernador del Estado de Illinois no accede al indulto de los anarquistas sentenciados á muerte en Chicago, serán estos ahorcados inmediatamente.

**Paris 3.** — Reina mucha marejada política.

El Gabinete está seriamente amenazado en vista de la actitud de las derechas y de la extrema izquierda.

Para hoy se espera una batalla importante en la Cámara de diputados.

Anoche se reunió el Consejo de ministros para acordar la actitud que debe adoptar en presencia de los proyectos relativos á la conversion del 4 1/2 por 100, y á la informacion sobre el asunto de las condecoraciones.

Los ministros acordaron reunirse de nuevo esta mañana, y someter al presidente de la República las resoluciones por ellos adoptadas.

Aunque se guarda reserva sobre estas, desde luego puede afirmarse que el Ministerio hará cuestion de Gabinete sobre la conversion, á menos que no se tratase de enmiendas que no modificasen esencialmente el proyecto.

En cuanto al asunto de la informacion se cree que se dejará libre.

*El Diario de los Debates* se muestra esta mañana preocupado por la suerte del ministerio Rouvier, diciendo que se ha formado una séria coaliccion contra él, sobre el proyecto de conversion.

### Boletín comercial.

**Santander.** — He aquí los precios del mercado:

Aceite. Parece haber alojado por aquí bastante el consumo de esta grasa, cuyos precios no han experimentado alteraciones dignas de anotarse, continuando cediéndose al detall por 43 1/2 rs. la arroba sin envase.  
Bacalao. Ya iniciamos hace ocho dias que la plaza no estaba provista de este pescado: por lo tanto, recalamos ahora que ha debido recalar muy oportunamente el vapor «Johan Sverdrup», el cual ha desembarcado aquí 38.675 kilogramos recibidos en Bergen para este señor don Matías Mcwinckel, y además conduce oiros 377.969, con los que se despachó de tránsito para Vigo y otros puertos.  
Aparte de lo expuesto vemos que el vapor «Donata» llegado de Liverpool,

hr traído igualmente unos 400 fardos que conjeturamos sean de Escocia, para estos señores Hijos de Gartubay.

**Cotizamos.**  
Noruega 1.ª a 166 reales.  
Idem 2.ª a 160 id.  
Idem 3.ª a 154 id.  
Idem crecido 1.ª a 170 id.  
Idem medio pescado 1.ª a 160 id.  
Islandia 1.ª legítimo, a 154 id.  
Idem 2.ª idem a 156 id.  
Idem medio pescado 1.ª a 158 id.  
En partidas 6 reales menos.

**Melgar de Fernamental (Burgos).** — Tiempo frio y seco haciéndose la sementera en buenas condiciones.

Los precios de los granos sostenidos, aunque el mercado poco concurrido de entradas, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 37 á 37'50 rs. las 92 libras; centeno á 24 rs. fanega; cebada á 23; yeros á 34; lentejas á 60; alubias á 90; avena á 18; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 120; id. medianos á 80; muelas á 54; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 12; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 6'50.  
Patatas á 3 rs. arroba.

**Osorno (Palencia).** — Continuamos con la falta de agua y haciendo la sementera en malas condiciones. Frijos los negocios; ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 29 rs. y se ha vendido 500 á precio reservado.

### Cotizacion oficial del día 2.

| FONDOS PUBLICOS.                        | Ultimo precio. | Movimiento |      |
|---|----------------|------------|------|
|   |                | Alza       | Baja |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior... | 66 60          | 15         |      |
| Idem id. pequeños...                    | 66 65          | 35         |      |
| dem id. fin corriente...                | 66 65          | 05         |      |
| de id. fin próximo...                   | 00 00          |            |      |
| Idem id. al 4 por 100 exterior...       | 68 45          | 20         |      |
| dem id. pequeños...                     | 68 60          | 40         |      |
| Deuda amortizable al 4 por 100...       | 83 45          |            |      |
| Idem id. pequeños...                    | 83 60          | 15         |      |
| Billetes hipotecarios de Cuba...        | 00 00          |            |      |
| D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...  | 97 65          | 25         |      |
| Anualidades de Cuba...                  | 00 00          |            |      |
| Carpetas provisionales de Cuba...       | 00 00          |            |      |
| Obligaciones municipales...             | 00 00          |            |      |
| Obligaciones del Banco Hipotecario...   | 00 00          |            |      |
| Cedulas hipotecarias al 6 por 100...    | 00 00          |            |      |
| Idem id. al 5 por 100...                | 101 20         |            |      |
| Acciones del Banco de España...         | 418 00         | 50         |      |
| Londres á 90 dias fecha...              | 47 05          |            |      |
| Paris á ocho dias vista                 | 4 97           |            |      |

De paja han salido 10 wagoes á 45 céntimos la arroba.

El mercado poco concurrido, habiendo regido los siguientes precios: Trigo de 37'50 á 38 rs. fanega; idem blanquillo a 37'50; id. rojo a 37; centeno a 24; cebada a 23; yeros a 34; lentejas a 50; alubias a 100; avena a 13; garbanzos a 120; muelas a 60; guisantes a 40; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14; idem de tercera a 11; salvado de primera a 18 rs. fanega; id. de segunda a 14; id. de tercera a 10; idem cascarrilla a 7; echaduras a 12.  
Patatas á 3 rs. arroba.

**Talavera de la Reina (Toledo).** — Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son: Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno de 26 á 28. Cebada de 20 á 21. Lanas de 55 á 56 rs. arroba. Cochinos cebados de 39 á 40'50 rs. arroba.

### Bolsín de la Bolsa.

Madrid: Contado, 66'55.  
Fin de mes, 66'65.  
Próximo, 00'00.  
Barcelona: Interior, 66'60.  
Exterior, 68'17.

### Cambios sobre las plazas de la Península.

| PLAZAS   | Daño | Benif. | PLAZAS    | Daño | Benif. |
|----------|------|--------|-----------|------|--------|
| Albacete | 0,50 |        | Lorca     | 0,65 |        |
| Alcoy    | 0,15 |        | Lugo      | 0,25 |        |
| Alicante | 0,25 |        | Málaga    | 0,20 |        |
| Almería  | 0,25 |        | Múrcia    | 0,25 |        |
| Avila    | 0,50 |        | Orense    | 0,15 |        |
| Badajoz  | 0,40 |        | Oviedo    | 0,25 |        |
| Barcel.ª | 0,15 |        | Palenc.   | 0,25 |        |
| Béjar    | 0,25 |        | P. de M.  | 0,25 |        |
| Bilbao   | 0,15 |        | Pampl.    | 0,40 |        |
| Burgos   | 0,25 |        | Ponteved. | 0,25 |        |
| Cáceres  | 0,40 |        | Reus      | 0,15 |        |
| Cádiz    | 0,15 |        | Salam.    | 0,25 |        |
| Cartag.  | 0,30 |        | S. Seb.   | 0,15 |        |
| Castell. | 0,50 |        | Santdr.   | 0,25 |        |
| C. Real  | 0,50 |        | S. Cruz   |      |        |
| Córdoba  | 0,25 |        | Teneri.   | 1,00 |        |
| Cornúa   | 0,25 |        | Santiago  | 0,25 |        |
| Cuenca   | 1,25 |        | Segovia   | 0,40 |        |
| Ferrol   | 0,25 |        | Sevilla   | 0,20 |        |
| Gerona   | 0,25 |        | Soria     | 0,75 |        |
| Gijón    | 0,25 |        | Tarrag.   | 0,25 |        |
| Granada  | 0,25 |        | T. de la  |      |        |
| Guadal.  | 0,50 |        | Reina     | 0,65 |        |
| Haro     | 0,25 |        | Teruel    | 0,25 |        |
| Huelva   | 0,25 |        | Toledo    | 0,50 |        |
| Huesca   | 0,25 |        | Tudela    | 0,50 |        |
| Jam.     | 0,25 |        | Valenc.   | 0,15 |        |
| J. de F. | 0,15 |        | Vallad.   | 0,25 |        |
| Leon     | 0,40 |        | Vigo      | 0,15 |        |
| Lérida   | 0,15 |        | Vitoria   | 0,25 |        |
| Linares  | 0,10 |        | Zamora    | 0,40 |        |
| Logroño  | 0,40 |        | Zarag.    | 0,15 |        |

### Folletín (85)

## DESCANSA EN PAZ!

FOR  
Don Torcuato Tarrago.

que la sociedad me devolviese todo lo que me había robado.  
¿Qué me importaba el escándalo? ¿Qué me importaba el juicio más ó menos atrevido que se formulase? Estaba en una formidable pendiente, de la que no podía retroceder. Faltaba la ocasion, y ésta vino en mi ayuda.  
Al día siguiente de mi entrevista con Clotilde, la señora de Valledor reunía en sus salones á todas aquellas personas que habían asistido en la noche del concierto.  
Allí continuaba la murmuracion y la maledicencia; allí asistían todos aquellos que habían fomentado los rumores en contra de Clotilde y de mí; allí estaba tambien el baron de Feuillana, presentado por su amigo don Antonio de Vargas. Era necesario que á todo trance concuerriese á ella la señora de Gomar.  
Para conseguirlo utilicé mi amistad

con el conde del Bejarin, y éste que dó encargado de valerse de aquellos medios que creyese oportunos para conseguir el objeto propuesto.

Como la expresada reunion tenía un carácter caritativo, se pensaba organizar una suscripcion en favor de unos asilos benéficos, sin perjuicio de dar á la fiesta una brillantez inusitada; era fácil conducir á la señora de Gomar á aquellos salones, y el conde del Bejarin consiguió el objeto. El, sin embargo, no sabía mi plan.

En efecto, llegó la noche deseada, y una concurrencia numerosa favoreció con su presencia la casa de la señora de Valledor. Ya he dicho la manera distinguida que aquella señora tenía para recibir á sus amigos.

Ir allí era como penetrar en el templo de las artes. Los que concurrían por costumbre, estaban como obligados á prestar con su talento mayor amenidad á tan escogida reunion. Los que merecían el honor de ser presentados como neófitos, tenían que sentirse poseídos del buen gusto que predominaba en todos los demás, aunque fuese la curiosidad la que allí los condujese.

Más á través de aquellas brillantes apariencias, siempre sobresalía ese espíritu murmurador, egoista y envidioso que tienden una red de maledicencias sobre los corazones mas firmemente fortalecidos en las buenas prácticas. La serpiente del Paraiso aparecía

allí para presentar el fruto prohibido.

Se trataba de una obra de beneficencia, de esas que causan mucho ruido para dar lugar á ejercer la filantropía, la cual se diferencia mucho de la caridad; mas esto no era un obstáculo para que la reunion fuese toda la amenidad posible.

Yo deseaba lanzarme en aquel mundo esplendente, del que habían emanado todos los grandes dolores de mi alma, para arrojar sobre él el justo enojo que existía en mi corazón.

No había meditado sobre si obraba bien ó mal. Herido por todos, necesitaba devolver el daño que me habían causado. La medida era dura, violenta, inusitada; pero ¿qué me importaba esto? Contaba con Clotilde, yo había vencido su repugnancia despues de nuestra entrevista; yo había vuelto á dominar por completo en aquel corazón sencillo, noble y generoso ¿No me impulsaba un objeto supremo? ¿Podía encontrar otro medio para conseguir el fin que me había propuesto? ¿No era yo el hombre que, segun aquella sociedad escogida, había asesinado á su mujer para casarse con su querida?

No vacilé un instante.  
—Seamos criminales para esas gentes—había dicho á Clotilde.—Es necesario que se humillen á nuestros pies y nos pidan perdón, reconociendo nuestra virtud.

Despues de otras diversas reflexiones en que vencí del todo la repugnancia de Clotilde para secundar mis proyectos, esperamos el momento para mí tan deseado.

Yo fui por Clotilde y la conduje en mi carruaje á la casa de la señora de Valledor. Juana nos acompañaba. La hermosa niña estaba pálida y trémula. Se imponía un sacrificio inmenso para demostrarme el amor que de nuevo brotaba en su alma con todo el abandono de la que tiene fe en una voluntad decidida é inquebrantable.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... —me decía ántes de subir las escaleras de aquella suntuosa casa—creo que voy á morir... no tengo fuerzas. Sólo confío en tí, Gerardo; en tí, por quien lo sacrifico todo...

Clotilde iba vestida de blanco; yo, de luto por la muerte de Luisa. Era un contraste extraño: la sombra y la luz, la esperanza y la desesperacion.

Yo marchaba con la frente erguida. La temeraria graudeza de aquel acto me hacia superior á todas las ironías, á todas las sonrisas maliciosas, á todo género de sorpresas. En aquel instante no me hubieran detenido las olas mas enrespadas del Océano.

—Levanta la frente, Clotilde—dije á mi dulce compañera;—no tienes por qué humillarte. Todos los que miran la clara irradiacion de tus ojos tendrán que bajar la vista avergonzados. Nadie

mas pura que tú; nadie mas digna, nadie mas noble, nadie mas hermosa.

Avancé con ella y penetré en los primeros salones. La llevaba de la mano, como se puede llevar á un ángel. Por todas partes resplandecían las bujías, los grandes espejos refractaban el brillo de los muebles y de los bronces artísticamente colocados. Descubrimos el salon principal.

Alguien se había sentado al piano y tocaba una pieza lánguida y melodiosa: grupos de bellas y elegantes señoritas circulaban en algunas direcciones. Todos los caballeros estaban de pie conversando entre sí, ó con varias damas; alguna que otra frase, alguna que otra carcajada resonaba sobre el rumor general. Las señoritas de la casa se entretenían en enseñar á varias de sus amigos un magnífico álbum con las vistas mas notables de las capitales de Europa.

Aun no había llegado el momento en que la señora de la casa explicase el objeto principal de aquella reunion. Todo era luz, perfumes, alegría y movimiento: era aquello como un cielo blanco sembrado de estrellas y de flores; era como una puerta de oro que se entreabría para dejar ver un paraíso.

Yo vi todo esto, no con temor, sino con la osadía del que trata de jugar el todo por el todo, con el afán de humillar á aquella sociedad brillante que había pretendido humillarmente.



